







DISUELVEN LAS SOCIEDADES ANTIRRELIGIOSAS EN ALEMANIA

ESTABAN ORGANIZADAS POR LOS COMUNISTAS

Ayer se publicó el decreto en Berlín

PREPARAN LA REVOLUCION

BERLIN. 4.—El presidente Hindenburg ha firmado una ordenanza...

También ha firmado otro decreto destinado a salvaguardar la autoridad del Estado...

Dicha orden obliga a dichas Asociaciones a introducir toda clase de modificaciones...

En caso de que estas Asociaciones no cumplan esta orden, podrán ser disueltas...

La misma orden permite al Gobierno del Reich vigilar todas las organizaciones...

BERLIN. 4.—Con arreglo a la última ordenanza presidencial...

BERLIN. 4.—El canciller Brüning ha aceptado la dimisión del ministro de Economía...

Crisis resuelta

BERLIN. 4.—El ministro Brüning ha aceptado la dimisión del ministro de Economía...

Un primer ministro racista

DESSAU. 4.—Los partidos de derecha de la Dieta de Anhalt, que tienen la mayoría...

Los parados de Berlín

BERLIN. 4.—El Ayuntamiento de esta capital, impotente para continuar...

Banqueros detenidos

BERLIN. 4.—Durante estos últimos días han continuado efectuándose detenciones...

En una carta, el general Ludendorff dice al alcalde que funda su decisión...

Sesenta y cinco muertos por el tifón en Filipinas

MANILA. 4.—El número de muertos a consecuencia del tifón del sábado se eleva a sesenta y cinco...

En Sulu sólo quedaron tres casas en pie. Entre los edificios destruidos está el palacio del sultán...

Excavaciones en Palestina

NIRA HAVIRI. 4.—(Estado de Connecticut) La Expedición científica angloamericana en Palestina...

Carta del Pontifice al Cardenal Gasparri

Hoy cumple ochenta años el antiguo secretario de Estado

(De nuestro corresponsal)

ROMA. 4.—Con ocasión del ochenta cumpleaños del Cardenal Gasparri, el Pontífice le ha dirigido una carta...

El Pontífice recuerda la reciente publicación del "Catechismus Catholicus", notable por su excelente doctrina...

Mañana, en la Basílica de San Lorenzo in Lucina, iglesia titular de Monseñor Gasparri, será cantado un Te Deum...

De los Ríos elogia la educación religiosa

JAEEN. 4.—A las cinco de la tarde llegó ayer, procedente de Granada, el ministro de Instrucción pública...

Tengo que recordar con tristeza y amargura, amargura compartida también por el señor Herrero...

La unión de los radicales y socialistas es, según frase de Tardieu, una espantosa mezcla contranatura...

BERCELONA. 4.—A última hora de esta noche han sido trasladados desde la Jefatura a la cárcel los dos atracadores del señor García...

Muere una hermana de Maciá

BERCELONA. 4.—Después de larga enfermedad y de sufrir una delicada operación quirúrgica que no ha podido vencer...

Ingresan en la cárcel

BERCELONA. 4.—A última hora de esta noche han sido trasladados desde la Jefatura a la cárcel los dos atracadores del señor García...

Muere una hermana de Maciá

BERCELONA. 4.—Después de larga enfermedad y de sufrir una delicada operación quirúrgica que no ha podido vencer...

Ingresan en la cárcel

BERCELONA. 4.—A última hora de esta noche han sido trasladados desde la Jefatura a la cárcel los dos atracadores del señor García...

Muere una hermana de Maciá

BERCELONA. 4.—Después de larga enfermedad y de sufrir una delicada operación quirúrgica que no ha podido vencer...

Ingresan en la cárcel

BERCELONA. 4.—A última hora de esta noche han sido trasladados desde la Jefatura a la cárcel los dos atracadores del señor García...

Muere una hermana de Maciá

BERCELONA. 4.—Después de larga enfermedad y de sufrir una delicada operación quirúrgica que no ha podido vencer...

Ingresan en la cárcel

Reacción conservadora en el campo catalán

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro realiza una gran campaña. Decepción de los "payeses" por las promesas incumplidas. Ingresan en la cárcel los atracadores del señor García

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA. 4.—Se inicia de nuevo en el campo la agitación que tanta inquietud, tanta molestia y tan grave giro tomó el año pasado...

Una prueba de la agitación de este problema en Cataluña es que de las 67.000 demandas de revisión de contratos agrícolas que se han presentado en toda España...

Los "líderes" de la propaganda demagógica en el campo fueron los actuales diputados de la Esquerda, señores Compañys y Aragay...

Bajo el asesoramiento del señor Compañys, se imprimieron unas demandas que por un módico precio se facilitaban a los payeses...

Por esto, la gente de campo de Cataluña es hoy material maleable para hacer de ella una organización poderosa de carácter conservador...

La división

BARCELONA. 4.—"Solidaridad Obrera" de hoy publica un artículo señalando el hecho de que se han producido...

Muere una hermana de Maciá

BERCELONA. 4.—Después de larga enfermedad y de sufrir una delicada operación quirúrgica que no ha podido vencer...

Ingresan en la cárcel

BERCELONA. 4.—A última hora de esta noche han sido trasladados desde la Jefatura a la cárcel los dos atracadores del señor García...

Muere una hermana de Maciá

BERCELONA. 4.—Después de larga enfermedad y de sufrir una delicada operación quirúrgica que no ha podido vencer...

Ingresan en la cárcel

BERCELONA. 4.—A última hora de esta noche han sido trasladados desde la Jefatura a la cárcel los dos atracadores del señor García...

Muere una hermana de Maciá

BERCELONA. 4.—Después de larga enfermedad y de sufrir una delicada operación quirúrgica que no ha podido vencer...

Ingresan en la cárcel

BERCELONA. 4.—A última hora de esta noche han sido trasladados desde la Jefatura a la cárcel los dos atracadores del señor García...

Muere una hermana de Maciá

BERCELONA. 4.—Después de larga enfermedad y de sufrir una delicada operación quirúrgica que no ha podido vencer...

Ingresan en la cárcel

BERCELONA. 4.—A última hora de esta noche han sido trasladados desde la Jefatura a la cárcel los dos atracadores del señor García...

Muere una hermana de Maciá

Más actos de la Unión de Derechas en Pontevedra

Se constituye en Ronda la Juventud de Acción Popular (antes Acción Nacional)

NUEVOS COMITES EN TOLEDO

PONTEVEDRA. 4.—Ayer, en Ramallosa se celebró un acto de derechas, al que asistió una numerosísima concurrencia...

El próximo domingo, en un teatro de Vigo se celebrará un acto en el que tomará parte el secretario de Unión de Pontevedra...

La Juventud en Ronda

RONDA. 4.—Con extraordinaria concurrencia se ha celebrado la elección de la Junta directiva de Juventud de Acción Popular...

Nuevos Comités

TOLEDO. 4.—En Camarena, después de la visita hecha últimamente por el diputado agrario señor Madariaga...

Nuevo domicilio

Ciudad Real. 4.—La Acción Agraria Manchega, filial de Acción Popular se ha trasladado a un espléndido local...

Inauguración de un Circolo

MURCIA. 4.—El Circolo Tradicionalista de esta capital quedará instalado en el edificio de la antigua Casa de Comercio...

Asamblea de parraleros en Almería

ALMERIA. 4.—El próximo domingo se celebrará una asamblea de parraleros de la provincia para estudiar la gravísima situación que crea la falta de mercado del negocio uvero...

Un muerto y dos heridos en accidente ferroviario

Por rotura de un eje en la locomotora de un tren mensajero, a la entrada de Alcázar de San Juan

El convoy se componía de 29 unidades, y transportaba pescado

ALCAZAR DE SAN JUAN. 4.—A las tres y quince de esta madrugada ha ocurrido un accidente ferroviario...

Vías interceptadas

Como consecuencia del accidente ha quedado interceptada la vía de entrada a la estación de los trenes de viajeros...

Cien detenidos

SEVILLA. 4.—Esta mañana la Policía ha practicado 21 detenciones, incautando de 20 revólveres...

Cien detenidos

SEVILLA. 4.—El gobernador civil ha manifestado que ya habían sido puestos a disposición de la autoridad judicial 100 detenidos por los pasados sucesos...

Las bases de trabajo

SEVILLA. 4.—Hoy se han reunido en la Diputación, con la comisión de técnicos patronos y obreros para firmar las actas de las reuniones celebradas...



¿Siente Ud. cansancio? El cansancio y el decaimiento físico-moral tienen su origen en la ANEMIA...

Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD' medicine, including a list of prices and contact information.

¿Siente Ud. cansancio?

El cansancio y el decaimiento físico-moral tienen su origen en la ANEMIA...

HIPOFOSFITOS SALUD

Por sus efectos rápidos y seguros se recomienda por los médicos y está aprobado por la Academia de Medicina.

Un muerto y dos heridos en accidente ferroviario

Por rotura de un eje en la locomotora de un tren mensajero, a la entrada de Alcázar de San Juan

El convoy se componía de 29 unidades, y transportaba pescado

ALCAZAR DE SAN JUAN. 4.—A las tres y quince de esta madrugada ha ocurrido un accidente ferroviario...

Un muerto y dos heridos en accidente ferroviario

Por rotura de un eje en la locomotora de un tren mensajero, a la entrada de Alcázar de San Juan

El convoy se componía de 29 unidades, y transportaba pescado

ALCAZAR DE SAN JUAN. 4.—A las tres y quince de esta madrugada ha ocurrido un accidente ferroviario...

Un muerto y dos heridos en accidente ferroviario

Por rotura de un eje en la locomotora de un tren mensajero, a la entrada de Alcázar de San Juan

El convoy se componía de 29 unidades, y transportaba pescado

ALCAZAR DE SAN JUAN. 4.—A las tres y quince de esta madrugada ha ocurrido un accidente ferroviario...

Un muerto y dos heridos en accidente ferroviario

Por rotura de un eje en la locomotora de un tren mensajero, a la entrada de Alcázar de San Juan

El convoy se componía de 29 unidades, y transportaba pescado

ALCAZAR DE SAN JUAN. 4.—A las tres y quince de esta madrugada ha ocurrido un accidente ferroviario...





LA VIDA EN MADRID Cartas a EL DEBATE Crónica de sociedad Tribunales OPOSICIONES Y CONCURSOS

Proposiciones en el Ayuntamiento

Los Concejales socialistas han presentado las siguientes proposiciones: Que se pavimente la Plaza de la Cruz Verde y sus alrededores, para enlazar con el nuevo pavimento de la calle de Segovia urgentemente. Que se pida al propietario de los locales destinados a Escuelas nacionales en Matilde Díaz (Prosperidad), una oficina y un taller para continuar por su cuenta haciendo la correspondiente oferta al Municipio. Que se ponga una placa con el nombre de "Eduardo Benot, Escuelas Nacionales", a las que se hallan establecidas en la calle del Príncipe de Vergara. Además, debe facilitarse a dichas escuelas un buen retrato de don Eduardo Benot y una colección, por lo menos, de sus obras completas, todo ello con suma urgencia.

El concejal y teniente de alcalde, señor Salazar Alonso, ha presentado una proposición al Ayuntamiento en solicitud de que se mejore la pavimentación de las calles del Olivar, Olmo, Espada, Esgrima, C. A. B. e. A., Caravaca, Sombretete, Calvario, Travesía de la Comadre, Jesús y María, José María Rogero y Bustamante, correspondientes al distrito del Hospital.

Los expositores de la Nacional de Bellas Artes

Recibimos la siguiente nota: "Hoy, jueves, día 5, a las 18,30 horas, y en el Circo de Bellas Artes, tendrá lugar una Asamblea, a la que todos los artistas no conformes con la reforma del Reglamento de la Exposición Nacional, para tomar los acuerdos que se estimen convenientes para el logro de sus aspiraciones.—La Comisión."

Asamblea de Aparejadores

Recibimos la siguiente nota: "Vencidas las dificultades para obtener local adecuado donde celebrar los actos de la Asamblea, a la que todos los aparejadores de dicha Asamblea tendrán lugar durante los días 16 al 20 del presente mes de mayo, ambos inclusive, debiendo dirigirse para cuantos datos deseen relativos a la misma, al domicilio social de la Federación, calle del Pez, número 19, donde serán informados plenamente. El Comité ha hecho y hará todas las gestiones necesarias para que puedan asistir cuantos compañeros con cargos oficiales deseen."

Los Amigos de Checoslovaquia

La "Exposición de Recuerdos españoles conservados en Checoslovaquia", organizada por el Ayuntamiento de Bilbao en el Palacio Municipal, acaba de ser clausurada después de haber sido visitada por más de 2.500 personas. A petición de la Sociedad económica de Amigos del país y del Grupo local de Amigos de Checoslovaquia, la Exposición se ha trasladado a Málaga, donde será inaugurada hacia el 15 del actual.

Una rectificación

Señor director de EL DEBATE: Muy señor mío: El diputado a Cortes por Valencia señor Escandell, en una interrupción, croo que al señor Fanjul al discutirse el proyecto de Delegados del Trabajo, dijo: Que en Valencia la huelga de tranvías se resolvió debido a que el gobernador civil delegó en el delegado del Trabajo la solución del conflicto. Con todos los respetos que me merece el diputado socialista señor Escandell, por el que siento admiración y afecto, he de decirle que no es exacta su afirmación. Todas esas huelgas tuvo la satisfacción de resolverlas personalmente yo, como gobernador civil, sin verter una sola gota de sangre, sin encarcelar a un obrero, sin alteración del orden público.

Boletín meteorológico

Estado general.—Persisten las presiones bajas del continente americano sobre las montañas Rocosas y en los Estados del Sur. También en la costa oriental y a la altura del paralelo 50 existe otra zona de presiones débiles. La baja barométrica que invade ayer el Sur de España se ha extendido en las últimas veinticuatro horas con bastante rapidez en toda la Península, descendiendo la presión cosa de unos nueve milímetros por casi todas las regiones. Soplan vientos del Norte por las costas del Atlántico y del golfo de Vizcaya. Por las demás regiones, el régimen es de vientos flojos de dirección variable. En alturas propias para el vuelo dominan los del Oeste, con poca fuerza. Lluève por todo el litoral del Cantábrico. Las nubes son muy abundantes por toda la cuenca del Ebro y por la costa del Sur, pero en las demás regiones la nubosidad es escasa. Sigue aumentando la temperatura por la Meseta Central y por Andalucía.

Los expositores de la Nacional de Bellas Artes

Recibimos la siguiente nota: "Hoy, jueves, día 5, a las 18,30 horas, y en el Circo de Bellas Artes, tendrá lugar una Asamblea, a la que todos los artistas no conformes con la reforma del Reglamento de la Exposición Nacional, para tomar los acuerdos que se estimen convenientes para el logro de sus aspiraciones.—La Comisión."

Asamblea de Aparejadores

Recibimos la siguiente nota: "Vencidas las dificultades para obtener local adecuado donde celebrar los actos de la Asamblea, a la que todos los aparejadores de dicha Asamblea tendrán lugar durante los días 16 al 20 del presente mes de mayo, ambos inclusive, debiendo dirigirse para cuantos datos deseen relativos a la misma, al domicilio social de la Federación, calle del Pez, número 19, donde serán informados plenamente. El Comité ha hecho y hará todas las gestiones necesarias para que puedan asistir cuantos compañeros con cargos oficiales deseen."

Los Amigos de Checoslovaquia

La "Exposición de Recuerdos españoles conservados en Checoslovaquia", organizada por el Ayuntamiento de Bilbao en el Palacio Municipal, acaba de ser clausurada después de haber sido visitada por más de 2.500 personas. A petición de la Sociedad económica de Amigos del país y del Grupo local de Amigos de Checoslovaquia, la Exposición se ha trasladado a Málaga, donde será inaugurada hacia el 15 del actual.

En la parroquia de San Jerónimo se celebrará muy en breve la boda de la hermosa señorita Pilar Villagrasa Benito con el distinguido joven don Manuel López-Acedo y Ortiz de Pinedo.

En la parroquia de San Cayetano han contraído matrimonio don Angel García Almaguill y la bella señorita Paulina Caballero Verde. Fueron padrinos por la hermana de la novia y el padre del novio. Los desposados salieron por Barcelona, Valencia y Zaragoza. Por los señores de Rubira Mata y para su hijo don Eloy, ha sido pedida la mano de la bella señorita María Teresa Herrero. La boda se celebrará dentro del corriente mes. Ha dado a luz un hermoso niño la esposa de don Juan Pedro Dávila Núñez. También ha dado a luz un robusto niño la esposa del teniente de Ingenieros don José Santos Ilopis, nacida Josefina Leombast Sotada.

En la parroquia de San Jerónimo se celebró días pasados el bautizo del hijo recién nacido de los señores de Escrivá de Romani y Roca de Togores (don Francisco), ella Lucia Olano, hija del conde de Figols y hija política de la condesa de Oliva.

Se le pusieron al recién nacido los nombres de José Antonio y fueron padrinos su tío carnal paterno, don Luis Escrivá de Romani y Roca de Togores y doña Lucia Suardart y Klein. En la capilla del asilo de San José de la calle de Aya, ha hecho una primera comunión la preciosa niña María Aurora Sanz de la Torre, nieta de los condes de Torrepedano. En el noviciado de las Reparadoras, de Chamartin, han ingresado las aristocráticas señoritas sevillanas Sofia Tassara de Andrade y señorita de Tassara y Sangran.

Enfermos

Anteayer ha sido operada en Berlín la duquesa de Fernán Núñez, quien marchó allí como es sabido, con dicho propósito. Del resultado de la operación no se tienen aún en Madrid noticias directas y esto precisamente hace suponer que el resultado habrá sido completamente satisfactorio. El director general de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, don Félix Boix, ha sufrido con feliz éxito una delicada operación quirúrgica; también ha sufrido una importante operación, de la que al parecer está algo mejorada doña Mercedes Lloréns, viuda de Ayalá; está gravemente enfermo don César Carvajal, y finalmente, se encuentra delicada de salud en Pau, donde pasa temporada, la señorita Mercedes Güell.

Viajeros

Llegaron de Santander, el marqués de Casa Pomo; de Lisboa y otras poblaciones portuguesas, el marqués de la Vega de Anzo. Han marchado: a San Sebastián, el conde Banoza; a París, la princesa Luciano Murat, que durante su estancia aquí ha realizado con la Princesa Bibesco, varias excursiones a la Escorial, Alcalá, etcétera. Y se trasladan: de Comillas a París, la marquesa Juana de Comillas; de Londres a San Sebastián, el conde de Torrubia; de Biarritz a San Sebastián, el vizconde de Bahía-Honda; de San Sebastián a Valencia, la condesa de Montornés; de Cuba a Santander, el conde de Revilla de Camargo; de Roma a París, los marqueses de la Torrehermosa; de Zaragoza a Deusto, los condes de Casa Mon-

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO Sala primera. Admisión. Palacio contra Cementos Portland. Pago de pesetas. Letrado: señor Paniagua. Admisión. López contra Sánchez. Nullidad contrato. Letrado: señor Cuervo. Sala tercera. Sociedad Luis Ronco Hermanos. Abastecimiento de aguas. Letrado: señor Quiros. Sala quinta. Industrial Iglesias contra García. Salarios. Letrado: señor Martínez. Sala sexta. Auditoria. Segunda División. Indulto. Audiencia Territorial Sala primera. Don Paulino Mateo con don Dario Larriba. Reclamación salarios. Don Joaquín Díaz con Sociedad Anónima "Norah Cerámica de Villaverde". Pago de pesetas. Sociedad "Francisco Novela, S. A.". Importadora con Sociedad Ochandarena Hermanos y otro. Reivindicación de bienes. Sala segunda. Don Anselmo Rubio y otro con don Victoriano González y el abogado del Estado. Pobreza. Letrado: señor Rodríguez de Rivera. Don Ricardo Jiménez con don Julio López. Pago cantidad. Letrado: señor Balbontin. Doña Julia Serrano con don Félix Aublic. Indemnización. Letrado: señor Ozopardo. Don Enrique Murciano con don Manuel Cenra. Competencia por acumulación. Letrado: señor S. Alonso.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sala primera. Causa. Atentado. Letrado: señores Ochoa y Martínez. Hurtos. Letrado: señor San Miguel. Sala segunda. Causa. Robo. Letrado: señor Aguiló. Hurtos. Letrado: señor España. Hurtos. Letrado: señor Gavilán. Sala tercera. Causa. Tentativa hurtos. Letrado: señor Andía. Desorden público. Letrado: señor Castillo. Hurtos. Sala cuarta. Causa. Lesiones. Lesiones y daños imprudencia. San Estanislao Pasado mañana celebran su santo el marqués de Urquijo; su hijo, don Estanislao Urquijo; su sobrino, el conde de Jacarilla, hijo del marqués de Fontalba, y el señor Núñez. Aniversario Mañana hace un año que falleció la señora doña Leonor Frade y Cemillan de grata memoria, y en sufragio de su alma se dirán mañana y pasado mañana misas en Madrid. Letrado: señor Aguiló. Hurtos. Letrado: señor España. Hurtos. Letrado: señor Gavilán. Sala tercera. Causa. Tentativa hurtos. Letrado: señor Andía. Desorden público. Letrado: señor Castillo. Hurtos. Sala cuarta. Causa. Lesiones. Lesiones y daños imprudencia.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO Sala primera. Admisión. Palacio contra Cementos Portland. Pago de pesetas. Letrado: señor Paniagua. Admisión. López contra Sánchez. Nullidad contrato. Letrado: señor Cuervo. Sala tercera. Sociedad Luis Ronco Hermanos. Abastecimiento de aguas. Letrado: señor Quiros. Sala quinta. Industrial Iglesias contra García. Salarios. Letrado: señor Martínez. Sala sexta. Auditoria. Segunda División. Indulto. Audiencia Territorial Sala primera. Don Paulino Mateo con don Dario Larriba. Reclamación salarios. Don Joaquín Díaz con Sociedad Anónima "Norah Cerámica de Villaverde". Pago de pesetas. Sociedad "Francisco Novela, S. A.". Importadora con Sociedad Ochandarena Hermanos y otro. Reivindicación de bienes. Sala segunda. Don Anselmo Rubio y otro con don Victoriano González y el abogado del Estado. Pobreza. Letrado: señor Rodríguez de Rivera. Don Ricardo Jiménez con don Julio López. Pago cantidad. Letrado: señor Balbontin. Doña Julia Serrano con don Félix Aublic. Indemnización. Letrado: señor Ozopardo. Don Enrique Murciano con don Manuel Cenra. Competencia por acumulación. Letrado: señor S. Alonso.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sala primera. Causa. Atentado. Letrado: señores Ochoa y Martínez. Hurtos. Letrado: señor San Miguel. Sala segunda. Causa. Robo. Letrado: señor Aguiló. Hurtos. Letrado: señor España. Hurtos. Letrado: señor Gavilán. Sala tercera. Causa. Tentativa hurtos. Letrado: señor Andía. Desorden público. Letrado: señor Castillo. Hurtos. Sala cuarta. Causa. Lesiones. Lesiones y daños imprudencia. San Estanislao Pasado mañana celebran su santo el marqués de Urquijo; su hijo, don Estanislao Urquijo; su sobrino, el conde de Jacarilla, hijo del marqués de Fontalba, y el señor Núñez. Aniversario Mañana hace un año que falleció la señora doña Leonor Frade y Cemillan de grata memoria, y en sufragio de su alma se dirán mañana y pasado mañana misas en Madrid. Letrado: señor Aguiló. Hurtos. Letrado: señor España. Hurtos. Letrado: señor Gavilán. Sala tercera. Causa. Tentativa hurtos. Letrado: señor Andía. Desorden público. Letrado: señor Castillo. Hurtos. Sala cuarta. Causa. Lesiones. Lesiones y daños imprudencia.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO Sala primera. Admisión. Palacio contra Cementos Portland. Pago de pesetas. Letrado: señor Paniagua. Admisión. López contra Sánchez. Nullidad contrato. Letrado: señor Cuervo. Sala tercera. Sociedad Luis Ronco Hermanos. Abastecimiento de aguas. Letrado: señor Quiros. Sala quinta. Industrial Iglesias contra García. Salarios. Letrado: señor Martínez. Sala sexta. Auditoria. Segunda División. Indulto. Audiencia Territorial Sala primera. Don Paulino Mateo con don Dario Larriba. Reclamación salarios. Don Joaquín Díaz con Sociedad Anónima "Norah Cerámica de Villaverde". Pago de pesetas. Sociedad "Francisco Novela, S. A.". Importadora con Sociedad Ochandarena Hermanos y otro. Reivindicación de bienes. Sala segunda. Don Anselmo Rubio y otro con don Victoriano González y el abogado del Estado. Pobreza. Letrado: señor Rodríguez de Rivera. Don Ricardo Jiménez con don Julio López. Pago cantidad. Letrado: señor Balbontin. Doña Julia Serrano con don Félix Aublic. Indemnización. Letrado: señor Ozopardo. Don Enrique Murciano con don Manuel Cenra. Competencia por acumulación. Letrado: señor S. Alonso.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sala primera. Causa. Atentado. Letrado: señores Ochoa y Martínez. Hurtos. Letrado: señor San Miguel. Sala segunda. Causa. Robo. Letrado: señor Aguiló. Hurtos. Letrado: señor España. Hurtos. Letrado: señor Gavilán. Sala tercera. Causa. Tentativa hurtos. Letrado: señor Andía. Desorden público. Letrado: señor Castillo. Hurtos. Sala cuarta. Causa. Lesiones. Lesiones y daños imprudencia. San Estanislao Pasado mañana celebran su santo el marqués de Urquijo; su hijo, don Estanislao Urquijo; su sobrino, el conde de Jacarilla, hijo del marqués de Fontalba, y el señor Núñez. Aniversario Mañana hace un año que falleció la señora doña Leonor Frade y Cemillan de grata memoria, y en sufragio de su alma se dirán mañana y pasado mañana misas en Madrid. Letrado: señor Aguiló. Hurtos. Letrado: señor España. Hurtos. Letrado: señor Gavilán. Sala tercera. Causa. Tentativa hurtos. Letrado: señor Andía. Desorden público. Letrado: señor Castillo. Hurtos. Sala cuarta. Causa. Lesiones. Lesiones y daños imprudencia.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Auxiliares de Justicia.—Ha sido firmada una orden del Ministerio de Justicia, concediendo derecho a tomar parte en las oposiciones a Auxiliares del Cuerpo administrativo de dicho ministerio, a todos los aspirantes que figuraban en la relación publicada en la "Gaceta de Madrid" del día 11 de octubre de 1931, muchos de los cuales retiraron la documentación por el aplazamiento sufrido por dicha oposición. A los que deseen presentar de nuevo sus instancias se les concede un plazo de diez días contados a partir de la fecha de la publicación de esta orden en la "Gaceta".

COMEDORES Y ALCOBAS Y DESPACHOS

Grandes existencias para entrega inmediata; precios sin competencia. MARTIN GONZALEZ.—MADRID Calle de la Bola, 5. Teléfono 17554.

El dictamen sobre el concurso de autobuses

Una comunicación de la Sociedad Anónima de Transportes Automóviles (Sata) al Ayuntamiento de Madrid

Con motivo de una información publicada en nuestro número de ayer miércoles titulada "Dictamen sobre el concurso de autobuses", y que se refería a la información que el Sr. Núñez, ex alcalde de Madrid, dio a la Base 5.ª de las adicionales; y a ello hemos de decir, por lo que se refiere a nuestra proposición al concurso, que en la página 8.ª, penúltima de la misma, consta la aceptación expresa de la Base 5.ª de las adicionales. Y las Bases adicionales del Pliego de Condiciones del concurso, que se aceptan íntegramente, salvo en la modalidad que pudieramos llamar de "modalidad de rescate", cuya modalidad afecta al rescate al que asumimos precisamente según esa modalidad que por ser de mayor amplitud que un rescate corriente hemos preferido designar con la palabra adecuada a esa modalidad, idea de la reversión que se pretende de las concesiones en pleno funcionamiento.

Creemos igualmente que hay error de hecho al decir, al menos por lo que a nuestra Sociedad respecta, que ninguna de las dos sociedades proponentes cumple la tercera de las Bases. En el Pliego de Condiciones del concurso, que se aceptan íntegramente, salvo en la modalidad que pudieramos llamar de "modalidad de rescate", cuya modalidad afecta al rescate al que asumimos precisamente según esa modalidad que por ser de mayor amplitud que un rescate corriente hemos preferido designar con la palabra adecuada a esa modalidad, idea de la reversión que se pretende de las concesiones en pleno funcionamiento. Creemos igualmente que hay error de hecho al decir, al menos por lo que a nuestra Sociedad respecta, que ninguna de las dos sociedades proponentes cumple la tercera de las Bases. En el Pliego de Condiciones del concurso, que se aceptan íntegramente, salvo en la modalidad que pudieramos llamar de "modalidad de rescate", cuya modalidad afecta al rescate al que asumimos precisamente según esa modalidad que por ser de mayor amplitud que un rescate corriente hemos preferido designar con la palabra adecuada a esa modalidad, idea de la reversión que se pretende de las concesiones en pleno funcionamiento.

Lo mismo que de la Base anterior a que acabamos de referirnos, no concuerda sobre esta Base tercera más que el resumen publicado, aunque en éste concretamente se manifiesta que los Pliegos de dichos Letrados, no han sido aceptados por los proponentes, llegando incluso a reproducir de una manera textual, entre comillas, una parte del informe legal referente a la condición sexta de las facultativas en la que aparece manifestado la disconformidad entre lo que en realidad dice nuestra propuesta y lo que se atribuye como dicho por ella, haciéndonos pensar que pueda existir error en las apreciaciones base de dicho informe. Hemos creído que, por venir obligados a defender nuestra posición por la importancia que en orden a nuestros intereses representa, debíamos acudir a V. E. para exponer las aclaraciones de hecho siguientes: Dice la letra el párrafo del informe que aparece en el mencionado diario: "Y la citada Sociedad, no sólo hace extensiva la subvención a todas las líneas (las que disponga el Ayuntamiento que se establezcan y las del primer establecimiento por razón de la concesión), sino que, por un lamentable error, estima que esa subvención es de 130 pesetas por coche y kilómetro, en vez, como es lo exacto, de la diferencia entre lo que se recaude y la cantidad de 130 pesetas por esas condiciones".

Afortunadamente, en este párrafo figura, excelentísimo señor, la interpretación incorrecta y la correcta de la base sexta de las facultativas, por lo que es fácil demostrar que nuestra proposición se ajusta a la interpretación correcta. No es incorrecta, como se dice por error, porque la redacción de la Base sexta de las facultativas no fué ciertamente muy afortunada al utilizar la palabra "subvención" para decir que el Ayuntamiento abonará en las nuevas líneas a que dicha Base alude la diferencia entre lo que recaudasen y la cantidad de 130 pesetas por coche, kilómetro, o lo que es igual, el Ayuntamiento garantizará 130 pesetas por coche, kilómetro, pero en un resumen abonaría ésta u otra cantidad.

Pues bien, Excmo. señor, esta Sociedad, que vio esto desde un principio, no ha podido decir ni ha dicho lo que expresa este párrafo que textualmente se atribuye al informe; y es bien en nuestra proposición, página 8.ª, punto 1.º, donde hemos de emplear tan inadecuadamente, a nuestro juicio, como en la Base 6.ª de las facultativas que han regido para el concurso la palabra "Subvención", ordenando tal vez alguna confusión momentánea, no es menos cierto que en la página 7.ª, líneas primera y segunda del punto V de nuestra referida proposición, se dice textualmente: "La recaudación hasta dicho límite de pesetas 130 por kilómetro, como se ha convenido en cuenta a ese Ayuntamiento...".

Y como resulta de aquí que el Ayuntamiento sólo habría de sufragar la diferencia entre el importe de esa recaudación por para el servicio, y la cantidad de 130 pesetas por coche y kilómetro, dicho está que nuestra proposición se ajusta a lo que es exacto y correcto según los Letrados municipales. Pero esto, Excmo. señor, que fácilmente puede ser comprobado, lo hemos dicho además en un comunicado enviado a la Prensa y que al propio tiempo tuvimos el gusto de elevar a conocimiento de V. E. con nuestro escrito de 11 de enero de 1932 y de cual comunicamos el párrafo que la letra dice: "La garantía solicitada es el abono por el Municipio, si a ello hubiera lugar, de la diferencia entre la recaudación por coche kilómetro y la cantidad de pesetas 130, también por coche kilómetro, por lo que en las bases del concurso se considera como mínima para el sostenimiento de una línea...".

Rectificamos, pues, los errores de hecho sobre los que ha sido fundamentado el informe que origina este escrito y demostrado que nuestra proposición cumple los fines legales que se le han atribuido, creemos que ha de considerarse ajustada a las condiciones del concurso y, por tanto, con aptitud suficiente para basar en ella la adjudicación del servicio, que esperamos alcancen de la rectitud y justicia del Ayuntamiento de su digna presidencia.

Madrid 4 de mayo de 1932. SOCIEDAD ANÓNIMA DE TRANSPORTES AUTOMÓVILES Manuel Lorente, CONSEJERO-DELEGADO Excmo. Señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Madrid."

Del mismo modo, con todos los respetos, hemos de hacer notar que en el aludido informe de los Letrados parece estar expresado que ninguna de las sociedades proponentes cumple la Base 5.ª de las adicionales; y a ello hemos de decir, por lo que se refiere a nuestra proposición al concurso, que en la página 8.ª, penúltima de la misma, consta la aceptación expresa de la Base 5.ª de las adicionales. Y las Bases adicionales del Pliego de Condiciones del concurso, que se aceptan íntegramente, salvo en la modalidad que pudieramos llamar de "modalidad de rescate", cuya modalidad afecta al rescate al que asumimos precisamente según esa modalidad que por ser de mayor amplitud que un rescate corriente hemos preferido designar con la palabra adecuada a esa modalidad, idea de la reversión que se pretende de las concesiones en pleno funcionamiento.

Creemos igualmente que hay error de hecho al decir, al menos por lo que a nuestra Sociedad respecta, que ninguna de las dos sociedades proponentes cumple la tercera de las Bases. En el Pliego de Condiciones del concurso, que se aceptan íntegramente, salvo en la modalidad que pudieramos llamar de "modalidad de rescate", cuya modalidad afecta al rescate al que asumimos precisamente según esa modalidad que por ser de mayor amplitud que un rescate corriente hemos preferido designar con la palabra adecuada a esa modalidad, idea de la reversión que se pretende de las concesiones en pleno funcionamiento.

Lo mismo que de la Base anterior a que acabamos de referirnos, no concuerda sobre esta Base tercera más que el resumen publicado, aunque en éste concretamente se manifiesta que los Pliegos de dichos Letrados, no han sido aceptados por los proponentes, llegando incluso a reproducir de una manera textual, entre comillas, una parte del informe legal referente a la condición sexta de las facultativas en la que aparece manifestado la disconformidad entre lo que en realidad dice nuestra propuesta y lo que se atribuye como dicho por ella, haciéndonos pensar que pueda existir error en las apreciaciones base de dicho informe. Hemos creído que, por venir obligados a defender nuestra posición por la importancia que en orden a nuestros intereses representa, debíamos acudir a V. E. para exponer las aclaraciones de hecho siguientes: Dice la letra el párrafo del informe que aparece en el mencionado diario: "Y la citada Sociedad, no sólo hace extensiva la subvención a todas las líneas (las que disponga el Ayuntamiento que se establezcan y las del primer establecimiento por razón de la concesión), sino que, por un lamentable error, estima que esa subvención es de 130 pesetas por coche y kilómetro, en vez, como es lo exacto, de la diferencia entre lo que se recaude y la cantidad de 130 pesetas por esas condiciones".

Afortunadamente, en este párrafo figura, excelentísimo señor, la interpretación incorrecta y la correcta de la base sexta de las facultativas, por lo que es fácil demostrar que nuestra proposición se ajusta a la interpretación correcta. No es incorrecta, como se dice por error, porque la redacción de la Base sexta de las facultativas no fué ciertamente muy afortunada al utilizar la palabra "subvención" para decir que el Ayuntamiento abonará en las nuevas líneas a que dicha Base alude la diferencia entre lo que recaudasen y la cantidad de 130 pesetas por coche, kilómetro, o lo que es igual, el Ayuntamiento garantizará 130 pesetas por coche, kilómetro, pero en un resumen abonaría ésta u otra cantidad.

Pues bien, Excmo. señor, esta Sociedad, que vio esto desde un principio, no ha podido decir ni ha dicho lo que expresa este párrafo que textualmente se atribuye al informe; y es bien en nuestra proposición, página 8.ª, punto 1.º, donde hemos de emplear tan inadecuadamente, a nuestro juicio, como en la Base 6.ª de las facultativas que han regido para el concurso la palabra "Subvención", ordenando tal vez alguna confusión momentánea, no es menos cierto que en la página 7.ª, líneas primera y segunda del punto V de nuestra referida proposición, se dice textualmente: "La recaudación hasta dicho límite de pesetas 130 por kilómetro, como se ha convenido en cuenta a ese Ayuntamiento...".

Y como resulta de aquí que el Ayuntamiento sólo habría de sufragar la diferencia entre el importe de esa recaudación por para el servicio, y la cantidad de 130 pesetas por coche y kilómetro, dicho está que nuestra proposición se ajusta a lo que es exacto y correcto según los Letrados municipales. Pero esto, Excmo. señor, que fácilmente puede ser comprobado, lo hemos dicho además en un comunicado enviado a la Prensa y que al propio tiempo tuvimos el gusto de elevar a conocimiento de V. E. con nuestro escrito de 11 de enero de 1932 y de cual comunicamos el párrafo que la letra dice: "La garantía solicitada es el abono por el Municipio, si a ello hubiera lugar, de la diferencia entre la recaudación por coche kilómetro y la cantidad de pesetas 130, también por coche kilómetro, por lo que en las bases del concurso se considera como mínima para el sostenimiento de una línea...".

Rectificamos, pues, los errores de hecho sobre los que ha sido fundamentado el informe que origina este escrito y demostrado que nuestra proposición cumple los fines legales que se le han atribuido, creemos que ha de considerarse ajustada a las condiciones del concurso y, por tanto, con aptitud suficiente para basar en ella la adjudicación del servicio, que esperamos alcancen de la rectitud y justicia del Ayuntamiento de su digna presidencia.

Madrid 4 de mayo de 1932. SOCIEDAD ANÓNIMA DE TRANSPORTES AUTOMÓVILES Manuel Lorente, CONSEJERO-DELEGADO Excmo. Señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Madrid."

Lo que dice la Prensa de Madrid

Inquietud, nerviosidad, honda preocupación se acrece de aya en esta Cataluña. Y ante el problema fundamental, que se plantea para España, todos los demás se empujencen, se borran...

Un artículo de Víctor Pradera en "A B C". Artículo de tonos fuertes. "Una autonomía que pide a otro lo necesario para vivir en un hogar de familia que reclama su total emancipación; pero que exige que papá y mamá, y por añadidura algún tío complaciente, sostengan el hogar que en frente de los padres él se propone crear."

Para "El Liberal" estamos siendo víctimas de alarmas infundadas que producen los enemigos de la República. La Constitución—esencialmente unitaria—no consentirá nada que mutila la unidad nacional. El problema de la enseñanza es claramente resuelto en la Ley fundamental. La enseñanza en los grados es privativa del Estado. El artículo 17—en otro respecto—subordina las regiones al Estado español.

Continúa "La Libertad" su enérgica campaña anticatalanista. Ayer se ocupa principalmente del tema de la enseñanza, y dice: "El Estado debe continuar en Cataluña con los actuales centros docentes que sostiene, y aun crear los que considere necesarios, y allá la Generalidad con los que libremente organice. Pero entendiéndose bien, corriendo el total sostenimiento económico de éstos por cuenta de Cataluña."

"El Imparcial" dedica una gran parte de su número de ayer a este tema catalán. "Solamente se hace patria no empujencieléndola. Todos los buenos españoles contra el Estatuto". Tales son los titulares que, a toda plana, sintetizan el pensamiento del colega.

Finalmente, "La Correspondencia" califica de infamia la pretensión de destruir la unidad de la patria y comprometer vivamente a los hombres del Pacto de San Sebastián.

Otros asuntos en la Prensa de la mañana? Ciertamente los hay. Manuel Cordero en "El Socialista" habla del "impulsismo de los jueces, de que no son una clase de ciudadanos de excepción al emparrar de la justicia y comprometer a los privilegios de clase... Lo que ocurre precisamente con la mayoría de los gobernadores e infinidad de alcaldes". Todo ello, claro está, a cuenta del ensañamiento con la aplicación de la Ley de Defensa al juez del Centro.

que Salvaleón pertenece a la provincia de Euzkadi, como Castiblanco. Dice que "la Guardia civil (no los guardias civiles, "la guardia civil") "como casi siempre" no tuvo motivo para disparar y pide al Gobierno que se "decida a evitar, por el medio que considere más oportuno, la caza del hombre... trabajador".

"El Sol" recomienda serenidad para las discusiones de la reforma agraria y recuerda a sus lectores, en otro artículo, como en el señor Azaña "hay una inteligencia y un carácter".

"Ahora" insiste en que el sistema de nombramientos de jueces municipales ha fracasado y hay que sustituirlo por otro. De los periódicos de la noche, "Heraldo" nos dedica un amable "Pele Mété". Con motivo de una información publicada en EL DEBATE sobre un reciente banger masónico, llama a Gil Robles "niño espiritual de todos los reyes godos". "(Desde... antes de Recaredo inclusive)". Y termina así: "Dejenos un momento la lroma para decir algo muy en serio: "Nos parece de un innegable mal gusto hacer burla de cualquier rito".

También en la Prensa de la noche palpita la emoción del Estatuto. "Luz" sintetiza su pensamiento así: "Autonomías no significa soberanía; por tanto, no puede haber en el Estatuto aprobación de nada que signifique cesión de soberanía. En el aspecto hacendístico no puede cederse a Cataluña íntegramente ningún impuesto, sino una participación proporcional."

Muy parecida es la posición de "La Voz", que se expresa hasta con términos gramaticales análogos.

"La Nación" dice que es un hecho este pensamiento popular: "Antes que el Estatuto, fronteras. Podrá constituirse esa frase una solución simplista y apasionada. Pero quizá en lo otro, en lo que se quiere hacer, hay algo peor."

"La Epoca" plantea una cuestión previa. Estas Cortes no tienen mandato de hacer el Estatuto ni la Reforma Agraria. Han cumplido su misión y deben disolverse.

"La Tierra" habla de "patrioteria monárquica". De que "ya estamos en un pleno escándalo monárquico". Y pide para discutir el Estatuto serenidad y amor a la República. Y, por último, "Heraldo de Madrid" se refiere a las nuevas reformas militares, en términos elogiosos, por el señor Azaña. Y "El Siglo Futuro" comenta el cambio de nombre de "Acción Nacional", para desear que vaya acompañada por el cambio de concepto. Una jornada periodística densa, como ves, lector.

Advertisement for Kodak Pocket Kodak Junior cameras. The ad features a large illustration of a woman in a dress holding a camera. Text includes: 'el Pocket Kodak Junior', 'Precio: 90 ptas.', 'Además, la Casa Kodak fabrica otros modelos de gran precisión: "Kodaks", desde 72 pesetas. "Brownies", desde 22 pesetas.', 'Exija la marca "Eastman Kodak" en el aparato.', 'Verichrome la película maestra', 'A todas horas, En todo tiempo, Use Ud. siempre', 'KODAK S. A. / Puerta del Sol 4 / MADRID.'

Advertisement for DIGESTONA (Chorro). Text includes: '¿Sufre usted del ESTOMAGO? DIGESTONA (Chorro)', 'TERMINAR SUS SUFRIMIENTOS VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS CAJA, 3,50, IVA INCLUIDO', 'Exigir la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio'

# Información comercial y financiera

**INTERIOR 4 POR 100.**—Serie E (62,50), 62,50; D (62,75), 62,75; C (62,75), 62,75; B (63,50), 63; A (64), 63; G y H (62,50), 62.

**EXTERIOR 4 POR 100.**—Serie F (74,10), 74,10; E (74,50), 74,50; D (74,50), 74,50.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1900 CON IMPUESTO.**—Serie E (85,90), 85,75; C (85,90), 85; B (86), 86,25; A (86), 86,25.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1917 CON IMPUESTO.**—Serie D (80), 80,75; C (80,50), 80,75; B (80,50), 80,75; A (80,50), 81.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1926 SIN IMPUESTO.**—Serie C (91), 90; B (91), 90; A (91,50), 91,50.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 SIN IMPUESTO.**—Serie F (91,30), 91,25; E (91,30), 91,30; D (91,50), 91,40; C (91,50), 91,50; B (91,50), 91,50; A (92), 92.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1928 SIN IMPUESTO.**—Serie C (77,30), 77,30; B (77,30), 77,30; A (77,30), 77,30.

**AMORTIZABLE 3 POR 100 1928 SIN IMPUESTO.**—Serie E (63,75), 63,25; C (63,75), 64; B (63,75), 64; A (65,25), 62,25.

**AMORTIZABLE 4 POR 100 1928 SIN IMPUESTO.**—Serie F (75,75), 76,25; E (75,50), 76,25; D (75,50), 76,25.

**AMORTIZABLE 4,50 POR 100 SIN IMPUESTO.**—Serie E (90,10), 90,10; B (90,75), 90,25; A (91,25), 91,25.

**BONOS ORO.**—Serie A (197,50), 195; B (197,50), 195.

**FERROVIARIA 5 POR 100.**—Serie A (86), 86; B (85,50), 85,50.

**DEUDA FERROVIARIA, 4,50 POR 100 1928.**—Serie A (77), 77.

**DEUDA FERROVIARIA, 4,50 POR 100 1929.**—Serie A (76,25), 76,25.

**AYUNTAMIENTOS.**—Villa de Madrid, 1914 (70), 69,90; Mej. Urb. 1928 (78,50), 78,50; Subsueto (70), 75.

**GARANTIAS POR EL ESTADO.**—Hidro Ebro, 5 por 100 (86), 86; Tánger-Fez (98,25), 98,25.

**CEDULAS.**—Hipotecario, 4 por 100 (82,50), 82,50; 5 por 100 (86,25), 86; 5,50 por 100 (94), 93,75; 6 por 100 (96,75), 100; Crédito Local, 6 por 100, 1932, 94.

**EFFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.**—Marruecos (79,50), 79.

**ACCIONES.**—Banco de España (510), 510; Español de Crédito, contado (225), 225; Hispano Americano (167), 167; Chade, A. B. C. contado (485), 466,50; Mengemor (159), 159; Telefónica, preferentes (101,50), 101,55; ordinarias (104,50), 104,50; Rif, portador, contado (275), 270; Petróleos (103), 103,50; Tabacos (180), 180; Española Petróleos (28), 28; Metro (137), 137; Norte, contado (250), 250; fin corriente (250), 250; Madrileña de Tranvías, contado (101,50), 101; Explosivos, contado (750), 700; fin corriente (755), 700; fin próximo (755), 700; fin corriente, alza (20), 18.

**OBLIGACIONES.**—Sevillana, novena (83), 81,50; Unión Eléctrica, 6 por 100, 1926 (103), 103; 6 por 100, 1930 (100), 100; Rif, E (91), 91; bonos C (88,75), 88,75; Mieres (90), 91; Ponferrada (77), 77; Naval, bonos, 1926, primera (96,50), 95, sin cupón; 1923, segunda (96,50), 95, sin cupón; Norte, segunda (48), 46,50; Alicante, primera (190), 200; Córdoba-Sevilla (190), 186; Metropolitano 5 por 100, A (80), 80; Azucarera, bonos interior preferente (60), 60.

## Moneda

Moneda	Día 3	Día 4
Francos .....	50,10	50,00
Suizos .....	247,30	247,15
Belgas .....	178,10	177,90
Liras .....	65,60	65,50
Libras .....	46,50	46,45
Dólares .....	12,73	12,67
Marcos oro .....	3,025	3,015
Esc. portugueses....	4,0265	4,0265
Pesos argentinos....	3,16	3,15
Fiorines .....	5,1325	5,145
Coronas noruegas....	2,36	2,36
Checas .....	37,30	37,70
Danesas .....	2,54	2,54
Suecas .....	2,33	2,33

## BOLSIN DE LA TARDE

No se ha operado más que en Explosivos y a 700, en firme. En alza a 712 y 711, a la liquidación.

## BOLSA DE BARCELONA

BARCELONA, 4.—Nortes, 236; Alicantes, 160; Andaluces, 16,50; Orenses, 15,50; Transversal, 19; Colonial, 261,75; Cataluña, 7; Gas, 83,50; Chades, 83,50; Azules, 145,25; Filipinas, 252; Hulleras, 73; Felgueras, 60; Explosivos, 62,50; Rif, 268,75; Petróleos, 27,75; Docks, 160.

Algodones, Liverpool, Disponible, 4,57; mayo, 4,29; julio, 4,25; octubre, 4,28; enero, 4,34; marzo, 4,40; mayo, 4,44.

Nueva York.—Julio, 5,57; octubre, 5,34; enero, 6,05.

## BOLSA DE BILBAO

M. Z. A., 166; Norte, 242; Elec. Viego, 550; Hidro Española, 158; Hidro Ibérica, 660; Setolazar, portador, 85; nominativas, 80; Nervión, 510; Sota, 610; Altos Hornos, 85; Explosivos, 710; Resinera, 22.

## BOLSA DE PARIS

PARIS, 4.—Fondos del Estado francés: 3 por 100 perpetuo, 75,80. Valores al contado y a plazo: Banco de Francia, 12,000; Crédit Lyonnais, 1,785; Société Générale, 1,125; París-Lyon-Mediterráneo, 1,120; Mial, 915; Orleans, 1,085; Electricité del Sena Priorité, 735; Thompson Houston, 370; Minas Courrières, 385; Peñarroya, 250; Kulmann (Establecimientos), 405; Caucho de Indochina, 130; Pathé Cinema (capital), 118; Fondos Extranjeros: Russe consolidado al 4 por 100 primera serie y segunda serie, 405; Banco Nacional de México, 138; Valores extranjeros: Wagons Lits, 94; Riottinto, 1,245; Lautaro Nitrate, 64; Petrochina (Compañía Petróleos), 333; Royal Dutch, 1,249; Minas Tharsis, 221; Seguros: L'Abellie (accidentes), 575; Fenix (vida), 00; Minas de metales: Aguilas, 59; Eastman, 875; Piritas de Huelva, 1,315; Minas de Segre, 400.

## BOLSA DE LONDRES

Pesetas, 46,25; francos, 93 1/16; dólares, 3,6725; libras, canadienses, 4,10; belgas, 26,15; francos suizos, 18,825; florines, 9,045; libras, 71 1/8; marcos, 15 7/16; coronas suecas, 19,90; danesas, 18 5/16;

noruegas, 19,75; checos austriacos, 32; coronas checas, 123,75; marcos finlandeses, 215; escudos portugueses, 110; drammas, 325; lei, 610; mirreís, 4,50; pesos argentinos, 36; pesos uruguayos, 30; Bombay, un chelín 5 15/16 peniques; Changai, un chelín 7 13/16 peniques; Hongkong, un chelín 7 7/8 peniques; Yokohama, un chelín 9 3/4 peniques.

## BOLSA DE NUEVA YORK

Pesetas, 7,94; francos, 3,9487; libras, 5,16; libras, 3,6712; suizos, 19,42; marcos, 23,82; fiorines, 40,62.

## NOTAS INFORMATIVAS

La sesión de ayer supera en pesimismo a todos los cálculos previstos. Pienso hacia que no se registraba en la Bolsa una sesión de ambiente tan enervado y horizonte tan obscuro.

Como en días anteriores, Explosivos han dado la pauta, y ésta no podía ser menos halagadora: en unas horas pierden cincuenta enteros y la baja queda contenida con el dique del tope fijado por la Junta Sindical.

Personas de autoridad y responsabilidad se encontraban en la sesión de ayer preocupadísimo. La Bolsa, según ellas, atraviesa por momentos difícilísimos que es preciso salvar, y que no se salvarán dejando todo a la deriva.

Naturalmente, han pasado hoy, con un recrudescimiento notable, en el mercado los inminentes acontecimientos políticos. Una serie de hechos y rumores tenían en el "parquet" honda repercusión. Estatuto catalán, Reforma agraria, orden público, posibilidad de cambios políticos en las altas esferas...

Pero en este mar revuelto de rumores y comentarios sobrenadaba el Estatuto de Cataluña. En todos los corros encontraba amplio eco este tema. En todos los corros, entre otra cosa, porque apenas había operaciones.

Otra causa además influye en estos comentarios: que la baja general era producida por cambios llegados de Barcelona. Y a este respecto, no faltaban agrias censuras contra posibles conabulaciones que, en vista del mal cariz que, según muchas opiniones, va tomando la cuestión del Estatuto, tiendan a dar una impresión de desconcierto.

Pero aparte de estas cuestiones de índole política, y aunque relacionada en cierto modo con ella, el tema preferido en la Bolsa ha sido la cuestión de los cambios de tope. La Junta Sindical fijó antes de la sesión los siguientes: Explosivos, 700; Nortes, 250; Alicantes, 160; Felgueras, 62; Rif, 270; Petróleos, 28.

Estos cambios dejaron en seguida poco margen para las operaciones, y mientras unos consideraban la disposición un acierto, otros veían en ella un gran perjuicio. Por otra parte, (véase en Bolsa de Barcelona), los cambios que en la Bolsa de Barcelona eran más bajos que los del tope de Madrid, allí inexistente.

Los explosivos venían a 690 y aquí no había más que papel y más papel a 700. Casi no se operó más que en alza contra firme, pero las 20 pesetas de la sesión anterior, se redujeron a 18 y a 14. Al final, en alza quedaban a 8 con-

tra cinco. En baja contra firme, a 30 pesetas, dinero.

Papel para los demás valores de dividiendo, y al cambio de tope, casi sin operaciones: Rif, Petróleos, Norte; Alicante.

La sorpresa está a cargo de las Obligaciones Alicante 1.ª hipoteca, que empieza a 196 y cierra a 200. En cambio, Bonos Oro solo cotizan un cambio, 185 en baja de 2,50.

Fondos públicos, con la misma tendencia que el día anterior, pero algo más pesados.

La moneda extranjera continúa descendiendo. Las diferencias son hoy de corto alcance.

## VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

3 por 100 1928, C, 63,50 y 64; Telefónica, preferentes, 101,75, 101,60, 101,50 y 101,55; Obligaciones Alicante, primera hipoteca, 197, 199 y 200; Explosivos, fin corriente, alza, 714, 717 y 718.

## NIVELACION DE OPERACIONES

En Chades, A. B. C. a 466,50; Explosivos, a 700. Los saldos se entregarán el día 6.

## Pesetas nominales negociadas:

Interior, 230,400; fin corriente, 100,000; Exterior, 87,000; 5 por 100, amortizable, 45,000; 1917, 42,500; 1926, 21,000; 1927, sin impuestos, 237,500; con impuestos, 33,000; 3 por 100, 1928, 132,000; 4 por 100, 168,000; 4,50 por 100, 58,500; 5 por 100, 1929, 64,000; Bonos oro, 228,000; Ferroviaria, 5 por 100, 13,000; 4,50 1928, 2,500; 1929, 3,000; Madrid, 1914, 22,500; 1923, 9,500; Subsueto, 2,500; Hidrográfica, 6 por 100, 1,500; Tánger-Fez, 3,500; Austriaco, 5,000; Hipotecario, 4 por 100, 9,500; ordinarias, 3,000; Rif, portador, 65 acciones; Madrid, 4 de mayo de 1932, 6 por 100, 67,500; Marruecos, 1,000.

Acciones.—Banco de España, 7,500; Español de Crédito, 14,250; Hispano, 28,000; Chade, 89,000; Mengemor, 8,000; Telefónica, preferentes, 111,000; ordinarias, 3,000; Rif, portador, 65 acciones; Petróleos, 23,500; Tabacos, 5,000; Metro, 16,000; Cédulas, 2 cédulas; Norte, fin corriente, 25 acciones; Tranvía, 12,500; Pe-

tróleos, 108 acciones; Explosivos, 4,400; fin corriente, 55,000.

Obligaciones.—Sevillana, novena, 12,500; Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 1926, 7,500; 1950, 5,000; Telefónica, 5,50 por 100, 2,500; Rif, E, 2,500; C, 18,000; Mieres, 3,500; Ponferrada, 13,500; Construcción Naval, 1923 primera y segunda, 2,500; Norte, primera, 7,000; segunda, 4,500; Alicante, primera, 226 obligaciones; Córdoba-Sevilla, 12 obligaciones; Metro, A, 5,000; Azucareras de España, bonos preferentes, 15,500; Argentinas, 4,000 pesos.

## HIDRAULICA SANTILLANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a los fines determinados en el artículo 23, para el día 25 del corriente, a las once de la mañana, en el domicilio social, Plaza de la Lealtad, número 3.

Para la asistencia a la Junta deberán los señores accionistas depositar en la Caja social sus acciones, de diez a doce de la mañana, antes del día 20, entregándoseles, a más del resguardo del depósito, la tarjeta de asistencia.

Madrid, 4 de mayo de 1932.—El director gerente, Carlos García Alonso.

## Editorial Voluntad, S. A., en liquidación

Junta general extraordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 25, 28 y 50 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, para el día 20 de mayo de 1932, a las cinco de la tarde, en Madrid, calle de Alcalá, número 28, entresuelo.

ORDEN DEL DIA.—Cesión de parte del activo social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de los Estatutos. Asuntos varios.

Madrid, 4 de mayo de 1932.—Rafael Soler y Alcorbe y José Antonio Torres y Más, consejeros liquidadores.

# Mardones ha muerto RADIOTELEFONIA

El gran bajo español José Mardones ha fallecido a las tres y media de la madrugada de ayer, después de haber recibido los Santos Sacramentos. En el momento de morir le rodeaban su esposa doña Marina Stern, su hija, su sobrino, don José Suria, y otros familiares.

España pierde un gran artista, un cantante mundial, con la muerte de Mardones. La carrera artística del insignificante bajo no fué, sin embargo, brillante, hasta muy entrada su madurez. Nacido en el pueblo alavés de Fontecha, cercano a Burgos, comenzó cantando en

Programa para hoy:  
MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—11.45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Programa del día, 12.15, Señales horarias.—14, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concierto.—15.20, Noticias de última hora. Índice de conferencias.—19, Campanadas. Bolsa. Conferencia "Peligros de la marcha por montaña", por el doctor don Luis Ferreras. Programa del oyente.—20.15, Noticias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados.—20.30, Cierre.

Radio España (E. A. J. 2, 424 metros). De 17 a 19, Sintonía. Fragmentos de Ópera. Peticiones de radioyentes. Música de baile. Bolsa. Noticias de Prensa. Cierre.



Stewart Warner lo más moderno en RADIO

DILECTRO CALLE DE RECOLETOS 1

una iglesia de Vitoria, pasando después a Palencia y a Madrid, donde fué sochantre de la iglesia de San Millán. Pero no era en España donde Mardones debía adquirir la celebridad. Primero, modestamente, como bajo de una compañía de ópera en Buenos Aires, y consiguiendo destacarse poco a poco en la América Central, y después en Boston, llegó por fin a Nueva York, en cuya ciudad fué contratado para el Metropolitan. Allí, en aquel famoso teatro, se hizo célebre en seguida cantando las obras más características de bajo, en las que podía lucir su espléndida voz.

La vivienda moderna

Alquiló once a dieciocho duros cuartos interiores y exteriores, con baño; 60 metros tranvía Portillo Embajadores, calles Ercilla y Peñuelas, barrio Paco Segovia. Hay tiendas baratas.

El protagonista del "Mefistófeles" de Bolto, el "Marcelo", de Huguotes, y la ópera de Montemezzi titulada "L'amore di tre re", fueron las tres obras preferidas por Mardones y las más gustadas por el público neoyorkino durante varias temporadas.

A su vuelta de América, y recordando un poco a Rubens, ha conseguido Mardones una segunda juventud. Casó en segundas nupcias con doña Marina Stern y se dedicó de lleno a los conciertos. Ha sido precisamente en esta época cuando el público español ha podido admirarle y aplaudirle, pues ha conservado intactas sus facultades vocales

hasta el último momento. Su voz, de gran volumen y de agradable timbre, tenía tal extensión, que podía cantar cómodamente obras de barítono y, al mismo tiempo, descendía por grados hasta el "mi" grave en una curiosa canción popular alemana. Desde un trozo dramático, pasaba, en fino contras- te, e piezas francamente cómicas; desde un aria de Mozart, al "zortzico" popular de su tierra natia.

José Mardones, consciente de sus facultades y de su propio valer, tenía la gran cualidad de no mostrarse jamás envejecido. Fué siempre modesto, cordial con sus numerosos amigos y admiradores, amante de su hogar, y llevando una vida tranquila e intachable. Una cruel enfermedad ha venido minando poco a poco su existencia, hasta llegar al fatal desenlace. Reciba su esposa y demás familia nuestro pesar por tan gran pérdida.

**RAMAGA**

Clavel, 2

**TAPICERIAS - DECORACION**

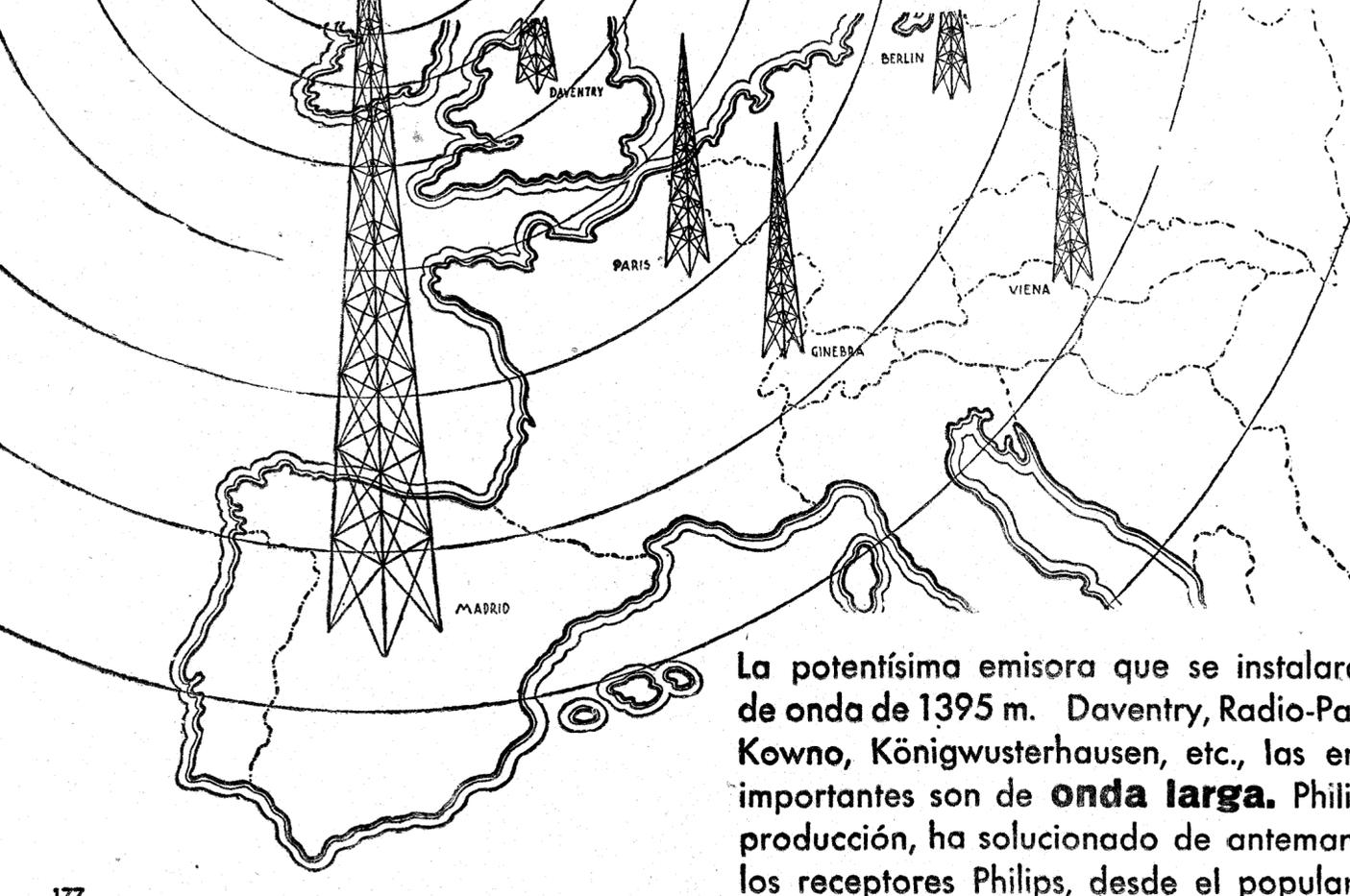
Distinguese por su nombre comercial RAMAGA y no tiene sucursales ni relación con ninguna casa de artículos semejantes!

**PAÑERIAS DEL NORTE**

**BARQUILLO, 4 y 6**

LA CASA DE MAS GUSTO EN GENEROS DE SEÑORA Y CABALLEROS ACABA DE RECIBIR LAS ULTIMAS CREACIONES A PRECIOS MAS BARATOS QUE LA COMPETENCIA

# MADRID RADIARA EN ONDA LARGA



**NO COMPRE UN RECEPTOR QUE NO SIRVA PARA ONDA LARGA**

La potentísima emisora que se instalará en Madrid, tendrá una longitud de onda de 1395 m. Daventry, Radio-Paris, Zeesen, Torre Eiffel, Moscú, Oslo, Kowno, Königwusterhausen, etc., las emisoras europeas más potentes e importantes son de **onda larga**. Philips, siempre a la vanguardia de la producción, ha solucionado de antemano el problema para usted. Todos los receptores Philips, desde el popular "PENTODINO" hasta el selectivo "SUPERINDUCTIVO", están contruidos para onda larga y onda corta.



**CUALQUIER RECEPTOR**

**PHILIPS**

RESUELVE EL PROBLEMA DE LA ONDA LARGA, SIRVIÉNDOLE HOY... MAÑANA... Y SIEMPRE



Hoy, la Asamblea de El nuevo consiliario de la Acción Católica Padres de Familia

Vendrán delegaciones de casi todas las provincias

13.500 personas adheridas nominalmente a la Asamblea DE ELLAS ASISTIRAN 5.500

Hoy colecta en todas las iglesias para las Escuelas Católicas de Madrid

Hoy comienzan las tareas preliminares de la Asamblea de Padres de Familia que la Asociación de Madrid ha organizado para responder al llamamiento que en favor del alma del niño ha hecho a las conciencias cristianas el Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eljo, en su última exhortación pastoral, cuando decía: "Os pedimos auxilio para los seres que más amáis sobre la tierra, vuestros hijos. La principal víctima del odio a la Religión es el alma del niño."

Programa para hoy Hoy, jueves, es: A las ocho y media, misa de comunión en la Catedral, en la que predicará el ilustre señor don Ramón Molina Nieto.

Colecta general en todas las iglesias para las escuelas católicas de Madrid. A las cuatro y media, sesión preliminar y reunión de secciones. Lectura y discusión de la ponencia "La Escuela católica y la tradición española", presentada por los señores don Miguel Herrero García.

Las ponencias

En días sucesivos, y con arreglo a un programa que iremos anunciando, se discutirán las siguientes ponencias: "Organización de la enseñanza en el extranjero", presentada por don Enrique Herrera y don Luis Ortiz; "El reparto proporcional", por don César Silló y don Romualdo de Toledo; "Defensa de la enseñanza católica frente a las disposiciones vigentes", por don Cirilo Tornos y don Rufino Blanco; "Organización de una campaña en defensa de la libertad de enseñanza", por don Pedro Gamero y don José María Torre de Rodas, y finalmente, "Plan de organización y propaganda en Madrid y su provincia", por don José María Sopranis y don Francisco Orfila, presidente y secretario, respectivamente, de la Asociación Católica de Padres de Familia de Madrid.

La organización de la Asamblea

Aunque el impulso lo recibió la Asamblea el día 24 del pasado mes, se publicó la exhortación pastoral del doctor Eljo, la idea nació hace unos veinte días. Durante ellos, la Junta directiva de la Asociación de Madrid ha trabajado de una manera infatigable y directa en la organización de la Asamblea.

Ayer, las oficinas de la Asociación, en Manuel Silvea, 7, convirtieron en un hormiguero de visitantes que se adherían y de personas que, en diferentes comités ofrecían su colaboración a los organizadores.

Integran la Junta directiva de la Asociación de Madrid, don José María Sopranis, presidente; marqueses de Legarda y de Donadio, vicepresidentes; don Francisco Orfila, secretario; don Manuel Lasarte, vicesecretario; don Manuel Cano Aranda, tesorero; don Pedro Abellán, vicesorero; don Tomás García Noblejas, contador; don Manuel Díez Alegria, vicecontador. Marquesa de la Rianza, baronesa de Sarrástegui, duques de Terranova, marqueses de Montezuma, don José María Arauz de Robles, don Abelardo de Riva y Angulo, don César Pérez Santana, don Pedro Alvarez Velutti, marqués de Ugena, don César Ferrero Jiménez, don Gerardo Fernández Moreno; conde de Asmit, don Fernando del Portillo y don Romualdo de Toledo y Robles, vocales.

Labor de la Asociación de Madrid

En la ponencia 6.ª arriba citada, dedican unos párrafos sus autores a exponer la labor que, desde su fundación en el último año, ha desarrollado la Asociación de Padres de Familia de Madrid. Un poderoso medio de propaganda ha...

Pocos días ha fué nombrado por el Sumo Pontífice consiliario de la Acción Católica en España el señor Obispo de Oviedo, doctor Luis Pérez. Este nombramiento no debe reducirse a un simple telegrama informativo, pues la designación pontificia tiene que ser motivada por la aptitud y excelencia del sujeto.

En efecto, el señor Obispo de Oviedo fué discípulo y colaborador de aquel gran Prelado, el señor Guisasaola, en cuyas doctrinas y actividad tuvo tan gran parte su fidelísimo Obispo auxiliar. ¿Quién no recuerda aquella famosa Pastoral sobre "La Justicia", documento valiente y profundo en torno a los problemas sociales, publicada por el Cardenal Guisasaola?

Ahora bien, el entonces Obispo auxiliar de Toledo no sólo era el brazo derecho del eximio purpurado, sino también en muchas cosas su verdadero inspirador. El actual Obispo de Oviedo, no obstante ser hombre de vasta cultura, es, de hecho, hombre de estudio, ha consagrado lo mejor de su vida a remediar las necesidades de las clases humildes, a la organización de actividades "católicas". Su episcopado, ejercido en una provincia que se distingue por sus masas obreras, ha sido fecundo en revelaciones de ese espíritu de justicia social, impávido y generoso, que le distinguió siempre en su ministerio como simple sacerdote. Repetidas veces ha intervenido con su autoridad, y, sobre todo, con su corazón paternal, para pacificar y resolver los conflictos planteados entre obreros y patronos. Pero su actitud no se ha limitado a un simple arbitraje.

Apenas tomó posesión de su diócesis ovetense, estalló una de tantas huelgas en la región minera de Asturias. El Obispo publicó entonces una "Circular" que entonces se creyó excesivamente "obrerista"; ahora que el "conflicto obrero" es inminente, los que releen aquellos párrafos echarán de ver la previsión de sociólogo cristiano. Además, estableció en diversas cuencas, cocinas económicas para los hijos de los mineros en huelga. Desde entonces se han repetido las huelgas y han repetido también las intervenciones del Prelado con acertado espíritu de justicia, que le han valido las simpatías de los mismos Sindicatos hostiles a la Iglesia.

El año 1926 tuvimos ocasión de admirar su vasto saber teológico en el Congreso Mariano de Covadonga, juntamente con la beatitud de su carácter. Pero más admirable que los discursos pronunciados en aquella ocasión, nos pareció su entusiasmo por la Acción Católica y el edificio construido para este mismo objeto, espléndidamente amueblado y con rica biblioteca.

La Prensa católica ha sido también uno de sus grandes fervores. Ya en su juventud no se contentó con recomendarla, sino que se entregó de lleno al periodismo. Recién ganada, en brillante oposición, la doctoral de Murcia, fundó el periódico católico "La Verdad", que alcanzó puesto distinguido entre sus similares de España. Más tarde, trasladado a Valencia, también en virtud de reñidas oposiciones, se encargó de la dirección de "La Voz", donde su pluma brillante dejó imborrable recuerdo.

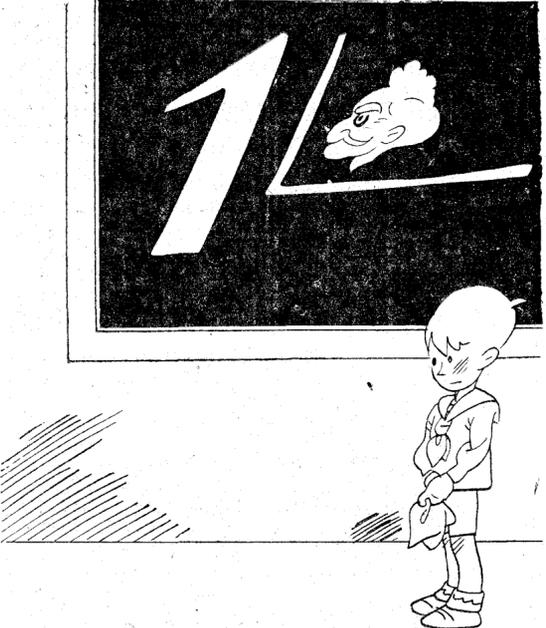
Omitimos el recuento de sus numerosas Pastorales y documentos, su "labor docente", como maestro y doctor de sus fieles. Sin embargo, como las nuevas condiciones, bien difíciles por cierto, que el nuevo régimen ha creado a la Iglesia de España, no podían menos de excitar su celo apostólico en este sentido, debemos hacer especial mención a la creación de secciones de Padres de Familia en torno de los colegios. En el espacio de seis meses se han creado cerca de un centenar, en otros tantos colegios de la provincia. Los padres asociados, merced a esta iniciativa, representan a cerca de treinta mil niños.

Examinase después en varios sucesivos la labor cristalizada en la constitución de varias Asociaciones autónomas en la provincia, los colegios subvencionados, donde reciben instrucción centenares de niños de familias modestas, el alfiler de alguna finca para instalación de grupos escolares; el círculo de Estudios organizado por la sección técnica de enseñanza, y, entre otras obras de propaganda religiosa y de beneficencia, la distribución durante el invierno pasado de cien comidas diarias a otros tantos pobres, por iniciativa del Obispo de la diócesis.

Actos en Las Palmas

LAS PALMAS. 4.—La Asociación de Padres de Familia organiza un ciclo de conferencias en el que intervendrán significadas personalidades. El ciclo terminará con un solemne acto religioso. En la ponencia 6.ª arriba citada, dedican unos párrafos sus autores a exponer la labor que, desde su fundación en el último año, ha desarrollado la Asociación de Padres de Familia de Madrid. Un poderoso medio de propaganda ha...

LA UNIDAD DE LA PATRIA, por K-HITO



—¡Es indivisible!

Concentración japonesa Nuevo partido yugoeslavo

MOSCU. 4.—De la Agencia Tass. Los japoneses están concentrando importantes fuerzas en las cercanías de Kirin. Fuerzas de Aviación y destacamentos de la guardia ferroviaria han sido enviados a Tsiacod Chi. Se están librando actualmente violentos combates cerca de Dunhuo.

BELGRADO. 4.—Se anuncia que la publicación en los periódicos de la proclama-programa del nuevo partido radical campesino yugoeslavo, anunciada para hoy, se aplaza indefinidamente.

LA FIRMA DEL ACUERDO TOKIO. 4.—Comunican de Shanghai a la Agencia Rangoo: Se anuncia que se ha llegado a un...

Empeora en Austria la situación política

Se habla de disolución y de crisis

VIENA. 4.—Las negociaciones entre el canceller y los jefes de los partidos políticos no han conseguido resultado. El Consejo de ministros ha decidido pedir a la Comisión jurídica parlamentaria, en caso de que se llegue a la disolución del Parlamento, que se conceda al Gobierno poderes excepcionales en materia comercial, económica y, tal vez, financiera.

En caso de negarse tales poderes el Gobierno presentará su dimisión. VIENA. 4.—La Comisión jurídica superior del Consejo Nacional ha acordado aplazar hasta el viernes por la mañana su decisión relativa a la disolución del Parlamento.

Aunque esto constituye un éxito momentáneo para el Gobierno Burusch, se estima en los pasillos de la Cámara que la eventualidad de una reorganización ministerial no está descartada. Racistas y socialistas austriacos han solicitado la disolución del Parlamento, porque después del resultado de las elecciones provinciales y municipales celebradas el día 24 de abril no representa a la opinión nacional. Hasta cierto punto no puede negarse que les asiste la razón, especialmente a los primeros; pero los jefes del socialismo se equivocaron al pensar que en la próxima Cámara tendrán mayor fuerza que en la que quieren disolver.

Los resultados del 24 de abril en Austria ofrecen características semejantes a los de Prusia, Baviera y demás partes del Reich en la misma fecha. Difiere en que la resistencia de los socialistas al torrente racista es mayor que en Alemania, mientras los católicos austriacos se defienden peor que sus correligionarios alemanes. Salen debilitados de la prueba, pero solamente en la capital. Y se parecen los resultados en la desaparición de los partidos intermedios: tanto en las Dietas de Viena, Baja Austria y Salzburgo como en los Municipios de Carintia y Styria. Pangermanistas y agrarios han sido arrollados por completo.

Y también se repite el fenómeno de que los electores nuevos van al racismo casi de modo exclusivo. Nadie gana votos, sino los secuaces de Hitler. Las elecciones de Viena pueden parecer un triunfo socialista, pero en el escrutinio los rojos han perdido 21.000 sufragios. Ganan un puesto, porque el sistema electoral en vigor, bajo la apariencia de la representación proporcional, favorece a los distritos socialistas. En cambio, los cristianos sociales, con el 20 por 100 de disminución en los votos, pierden el 60 por 100 de su representación. Los racistas son los únicos vencedores. Pasan de 27.000 votos en 1930 a 201.000; es decir, conquistan los 124.000 que entonces consiguieron pangermanistas y agrarios, más las pérdidas de los otros dos grupos, salvo la decena de miles de socialistas que han votado al comunismo. El mismo fenómeno se da en las provincias, salvo en lo referente a los cristianos sociales, que incluso ganan votos en algunos distritos.

La situación del Gobierno federal en Viena es muy parecida, por consiguiente, a la de Brüning. Parte de sus aliados los agrarios en este caso, no existen como fuerza sino en la Cámara. Se comprende, pues, sin esfuerzo la petición de los racistas, pero para entender el apoyo que los socialistas le prestan hay que recordar las condiciones de la lucha en Austria, donde el sistema electoral no permite el aprovechamiento de los votos tan cuidadosamente como en Alemania. Y al amparo de la división en el campo adversario pueden esperar un aumento de diputados y, sobre todo, la debilitación de lo que hasta ahora ha sido el obstáculo principal al triunfo socialista: los cristianos sociales. Además, la situación que resulte después de las...

NOTAS DEL BLOCK

Una señorita de familia muy conculda, se instaló en un sanatorio de Madrid para ser operada, alquilando la habitación más costosa del establecimiento. El precio, muy considerable, de este alquiler concede una autonomía completa en el régimen interior, así como la libre elección del médico. La señorita, entre otros detalles con que adornó su cuarto, colocó un lazo de seda con los antiguos colores nacionales. Penetraron en la habitación doctores, auxiliares y servidores sin que ocurriera nada; pero un día irrumpió, como poseído de furia, un inspector de establecimientos sanitarios que arrancó el lazo y lo rompió. No habrían sufrido las violencias de este escrupuloso inspector, si en lugar de ese lazo, que expresaba adhesión a una idea digna de la patria, hubieran adornado las paredes con símbolos judaicos, masónicos, comunistas o cuadros procaces, hoy tan frecuentes en sitios bien visibles. Falta algo: ese inspector, fervorosa vestal republicana, mereció altas y expresivas deferencias en tiempos de la Dictadura. Si es de sabios mudar de opinión, no le falta todo para serlo, como al otro sólo le hacía falta callarse para parecerse a Demóstenes.

La referencia de este sensacional suceso nos llega de Bolivia. Un periódico de la capital, del día 21 de febrero, publicó a toda plana lo siguiente: "Se ha atentado contra la vida de don Fernando de los Ríos". Veán ustedes cómo fué la cosa: "Martes febrero, 20. En la madrugada del día de ayer, en el momento en que don Fernando de los Ríos, ministro de Instrucción Pública, departía con el ministro de Hacienda, señor Jaime Carner, estalló una bomba en las cercanías de la casa del primero, resultando él lleso y siendo herido un transeúnte que en ese momento pasaba junto a la mencionada casa. Las autoridades inmediatamente se pusieron en movimiento para investigar el origen de este atentado. ¿Lo conseguirán?, nos preguntamos llenos de ansiedad. Efectivamente, lo consiguieron.

El telegrama donde el periódico boliviano descubre todo lo que fué el horrendo atentado contra el señor de los Ríos, lleva este título: "El jesuitismo por un medio". Y dice: "Madrid febrero 20. De las averiguaciones hechas hasta el presente se ha podido deducir que el atentado contra la vida del señor Fernando de los Ríos tiene su origen en maquinaciones jesuíticas, pues, según parece, el padre que responde al nombre de Pastor Martín, incitó, mediante el confesorario, a uno de sus clientes espirituales para que llevara a cabo este plan tenebroso; además el mismo padre proporcionó las bombas necesarias. En la actualidad se halla detenido el mencionado Pastor Martín."

Indudablemente, hay que leer Prensa de Bolivia para saber lo que pasa en España, y para conocer en todo su alcance los planes tenebrosos del padre Pastor Martín que reparte granadas de mano a su clientela para que se las tiren a las barbas moscovitas de don Fernando de los Ríos. No lo debiéramos decir, pero puesto que la ocasión nos lo brinda no lo ocultaremos; el terrible Pastor Martín solía decir a su clientela. —En penitencia pondrás una bomba de trilita debajo del asiento de Indalecio Prieto. Por este procedimiento van siendo exterminados poco a poco los hombres de Gobierno.

Al Capone, el famoso jefe de bandidos de Chicago que se encuentra en la cárcel de Lancaster, y cuya fortuna es inmensa, ha aprovechado su estancia en la prisión para someterse a una cura de belleza, con el fin de hacer desaparecer una cicatriz que tenía en una mejilla, provida por una cuchillada. La cicatriz del "barba" le perjudicaba para sus planes futuros. Para realizar la operación y seguir el tratamiento ha habido necesidad de instalar en la prisión un magnífico salón de belleza con todos los adelantos modernos. El médico ha pronosticado al "gangster" que saldrá de la cárcel bello. Estamos seguros de que esta noticia inspirará a Victoria Kent las más felices iniciativas.

Las elecciones generales puede obligar a los racistas a participar en el Gobierno, medio fácil de debilitarse tratándose de un partido extremo.

Folleín de EL DEBATE 81) MARIE LE MIERE LA ALEGRÍA QUE VUELVE (NOVELA) (Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

de El Boquete llamaba a la puerta de la humilde casita, donde rruñoneaba incansable la máquina de coser, el señor Daniel, sintiendo que el corazón le brincaba en el pecho, de gozo, se decía que tal vez el mozo llevara algún otro propósito que el de cambiar unas palabras cordiales con un viejo reumático, postroado en un sillón. Rosa era linda, ¡y tan hacendosa y tan merecedora de ser amada! Aunque pocos, todavía quedan en el mundo hombres capaces de tener sentimientos nobles y desinteresados, y todavía hay familias, aunque no muchas, para las cuales cuando se trata de concertar una boda, de casar a un hijo o a una hija, la cuestión económica no es la única ni siquiera la más importante entre las que deben ser tenidas en cuenta.

lidad de su Rosa? ¿Cómo la deseaba el cariñoso padre y cuántos sacrificios no estaba dispuesto a imponerse, por crueles que fueran, con tal de que la lograse como ella merecía! En las primeras horas de la tarde de cierto día, el señor Daniel y su hija se hallaban entregados al cuidado de uno de los muchos macizos de flores que embellecían el solitario cementerio parroquial; el viejo iba cortando las flores ya marchitas de un magnífico rosal, mientras que la muchacha, envuelta en un amplio delantal de dril, al aire su rubia y sedosa cabellera, regaba un arriate de primavera en el que los capullos de un delicioso tonto malva, comenzaban a abrirse dentro de sus corolas. A unos diez pasos de distancia una verja de hierro rodeaba un grupo de cipreses en el centro de los cuales se alzaba la masa severa e imponente de un monumento funerario: allí, entre los suyos, reposaba para siempre el cadáver de Bautistin de Hautocœur, natural de Courtils como sus ascendientes. Un hombre, que hasta entonces había permanecido oculto por el mausoleo, apareció de pronto y aproximándose a los que, mediante una módica retribución, cuidaban de las tumbas que los familiares de los finados encomendaban a su celo. El señor Daniel, gratamente sorprendido por la presencia del joven, se apresuró a secarse la mano para estrechar la que el recién llegado le ofrecía. Rosa respondió sonriente al respetuoso y galante saludo del muchacho, sin interrumpir su labor. —Ya se ve que ha sido usted jardinero, señor Daniel—hizo notar Francisco de Hautocœur, después de cambiar con el anciano las habituales frases de cortésidad y de interesarse por el estado de su salud—. ¡Lindo macizo en verdad! Y que me parece que Rosa lo secunda a usted con admirable habilidad. —Algo más que eso hace, puesto que cuando estoy con los dolores fuertes, que ocurre con más frecuencia en lo que yo quisiera, es Rosa quien me reemplaza en la tumba; desde luego le respondo a usted de que...

manera mucho mejor que yo la pala y la azada. No es halago de padre, es hacerle justicia. —¿También la azada? Muy bien, señorita; las jóvenes hacendosas tienen un doble mérito, porque las mujeres han de ser algo más que bellas. Por otra parte, este trabajo sobre ser saludable para el cuerpo, como todos los ejercicios físicos, le permitirá descansar de sus tareas de costurera; debe de resultar muy pesado coser a máquina con la constancia con que usted lo hace. —¡Oh!, todos los trabajos llegan a fatigar por el mero hecho de serlo y de obligarnos a una sujeción y a un esfuerzo—replicó Rosa con encantadora naturalidad—, pero si he de ser franca le diré que la máquina me distrae y que es una tarea que realizo con agrado. —Eso quiere decir que usted, como buena trabajadora, ama el trabajo, que es una virtud; pero supongo que su laboriosidad y su aplicación no la impedirán a usted amar también la vida al aire libre, el ejercicio, las faenas agrícolas, como verdadera hija del país, de esta bella Normandía, que es tierra de labradores y campesinos. ¿No es eso? —Por supuesto, señor Hautocœur—respondió Rosa Daniel cuyos ojos, ingenuamente serios, parecían preguntar el por qué de aquella pregunta que la sencilla joven no acertaba a explicar. La hija del sacristán estaba de pie, recostada en una cruz de piedra, cubierta de musgo; en tal posición su figura gentil adquiría un mayor realce y su juventud resplandecía aun más en el marco de aquella decoración llena de encantos naturales. Y el garrido campesino permaneció unos instantes contemplando a Rosa Daniel en una especie de éxtasis, de muda admiración, que no pasó desapercibida para el avisado sacristán. Los personajes y la decoración componían una escena de gran fuerza evocadora, a la que contribuían el campanario de la iglesia parroquial, que se erguía esbelto sobre la tierra bendita de Courtils, y el cuadro inmenso de los horizontes azules y rosados...

medio de la belleza inefablemente silenciosa y pura de la tarde invernal. En frente de la joven y armoniosa pareja, sin perderla de vista, acariciándola con una mirada impregnada de ternura, un viejo corazón, el corazón ya gastado del señor Daniel rebosaba de gozo. Francisco de Hautocœur dejaba que vagara por sus labios una sonrisa apacible que podía dar la medida exacta de su satisfacción interior; pero, de pronto, su mirada, reflejo de una voluntad recta y reflexiva se turbó bajo los efectos de una sacudida del alma del joven; fué allí precisamente, en aquel mismo lugar del humilde cementerio pueblerino, donde meses antes había tenido ocasión de contarle a la señorita de Evard la historia de La Monjeria. El rostro espiritual de aquella mujer que él creía tan lejos de su pensamiento acababa de adquirir en su mente un relieve rodeado de prestigio, y lo evocó con placer, saboreando la evocación como algo muy dulce... De improviso la vió atravesar las calles de una gran ciudad cosmopolita, acurrucada displicentemente en el interior de un lujoso carruaje; la vió, envuelta en gasas y tules, como un hada, en medio del fasto y del brillo de una reunión mundana. Pero casi en el mismo instante la visión se desvaneció con todo su cortejo fantasmagórico. Se había borrado para siempre: Kety de Evard era el sueño; Rosa Daniel, la realidad. Un minuto después, Francisco de Hautocœur, luego de despedirse del sacristán y de su hija, encaminóse a visitar sus campos, donde ya verdeaban los retoños, y los Daniel iniciaron el regreso a su casa, bordeando las altas tapias del cementerio. —Apóyate en mí, papá—invitó Rosa, ofreciéndole el brazo a su padre—; me parece que vas muy cansado, ¿verdad que sí? —¿Qué cansado ni qué niño muerto!—respondió el sacristán con una locuacidad que no pudo menos de sorprender a la muchacha—; puedo decirte que me siento rejuvenecido como si me hubiera quitado veintidós años de edad...

lido alas... ¡Ah, Rosita, esto va bien!... Mucho mejor y bastante más de prisa de lo que podía esperarse, de lo que yo me imaginé. El bueno del sacristán ni podía contener sus impulsos ni se consideró capaz de callarse; la alegría es expansiva y el señor Daniel experimentaba la necesidad imperiosa de comunicarle a su hija la que él sentía. Apenas se hubo cerrado tras ellos la puerta de la casa, el señor Daniel preguntó un tanto misteriosamente: —¿Has comprendido?... ¿Lo ves venir? —¿A quién, papá? —¿Ahora salimos con esas, disimulada?—insistió el viejo con marcado acento de reproche. Y como advirtiera el gesto desconcertado de su hija, se echó a reír, y añadió: —¡Ea, picarrela!, puesto que te gusta que te halaguen el oído te lo diré. Me refería a Francisco de Hautocœur. El buen padre guñó picaramente los ojos y repitió, recalando esta vez las palabras y separando las sílabas, que sonaron en sus labios de una manera triunfal: —A Fran-cis-co de Haut-co-eur... ¿Me entiendes ahora? La joven, que durante el camino del cementerio a la casa había guardado silencio, como si algún hondo pensamiento la absorbiera, replicó: —¡Vamos, papá! ¿Qué es lo que se te ha ocurrido pensar? —¡Bah! ¿Es que tú no has pensado en ello alguna vez? —No, por cierto. Lo habría juzgado una insensatez. —No veo la razón de que te lo parezca. —Pues es bien clara, papá. El señor de Hautocœur no es de nuestra clase; está muy por encima de mi posición—respondió con humildad la señorita de Daniel.